CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 445

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(8) KENNEDY
UPZ:	(48) Timiza
BARRIO:	Moravia II
DIRECCION:	Carrera 72 J # 42 F – 21 Sur
FECHA DE VISITA:	Octubre 4 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 8 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	3 Personas – 2 Familias
AREA:	90 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 72 J # 42 F – 21 Sur, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

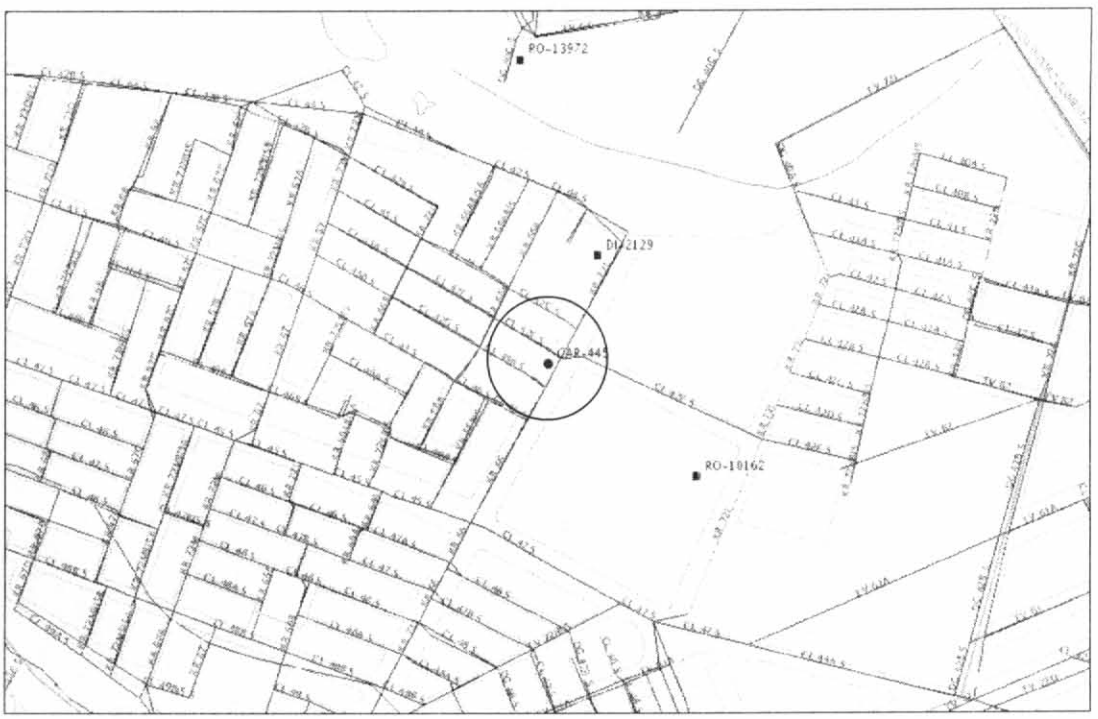

Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 8 A Distrital de Policía, en desarrollo del proceso de Querella No. 10991/05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la visita la edificación se encuentra habitada, los residentes permitieron el ingreso al primer piso para apreciar las características estructurales del inmueble, en el segundo piso no se encontró alguien que atendiera la visita, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar parcialmente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos pisos y altillo, para uso comercial y de vivienda, la fachada de la edificación se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico. La estructura principal consta de muros de mampostería sin reforzar ni confinar, los cuales están dispuestos en el perímetro de la edificación, el entrepiso o piso del segundo nivel, lo conforma una placa maciza de concreto reforzado; la cubierta es una placa del mismo tipo que la de segundo nivel; al segundo piso se ingresa por una entrada independiente a la del primer piso. La edad de construcción es de aproximadamente 20 años y el área construida es de 90 metros cuadrados.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en buenas condiciones estructurales. No se presentan agrietamientos generalizados y ninguno de los elementos dan indicios de mal comportamiento estructural como muestran las fotos 2 y 5, únicamente se observó que el pórtico de entrada en la parte superior de la viga presenta agrietamiento horizontal por cambios de temperatura; en los muros de fachada del segundo piso también se detectó un agrietamiento que inicia en la ventana, como se ve en la foto 6, además se encontró un muro divisorio en primer piso sin terminar de construir al cual se le han retirado algunas piezas de mampostería, como muestra la foto 7; la cubierta no presenta daños graves ni funcionales, a nivel de altillo en la parte anterior de la edificación se encuentran los muros que conforman la salida de la escalera, construidos en bloque hueco de arcilla cocida, estos muros no tienen confinamiento y se evidencia mala practica de construcción, situación que se observa en la foto 8. No se detectó ningún daño que indique mal comportamiento estructural. El daño se puede catalogar como leve.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.

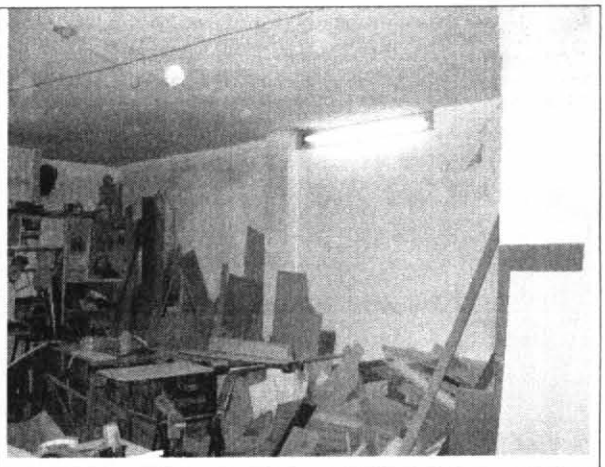

Foto 2. Muros internos sin daños.

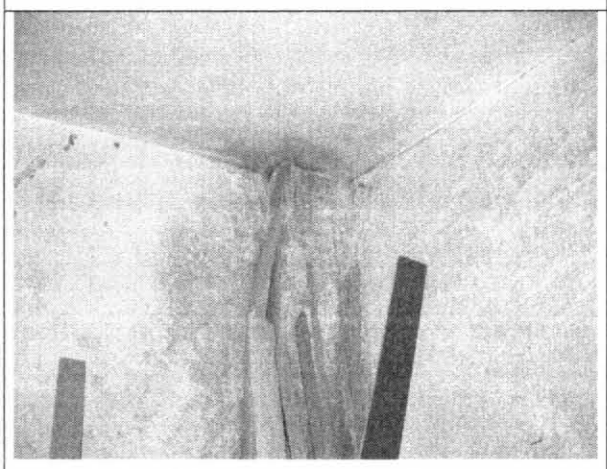

Foto 3. Muros sin afectación.

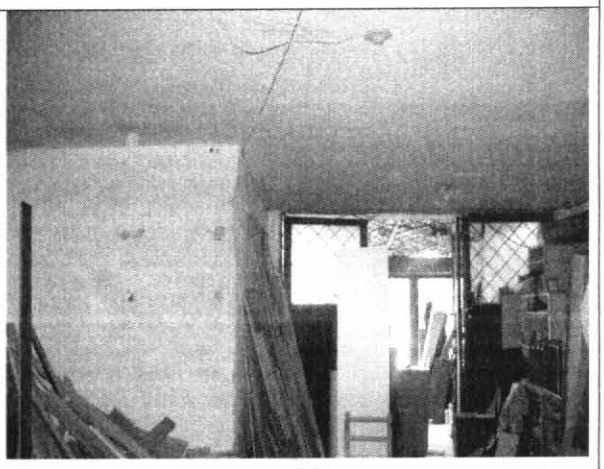

Foto 4. Entrepiso y muros sin evidencia de daños.



Foto 5. Muros del pórtico de entrada.

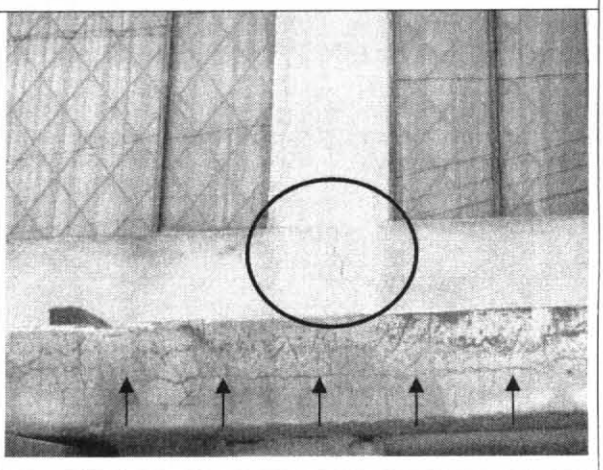

Foto 6. Fisuras en Muro de fachada y pórtico de entrada.

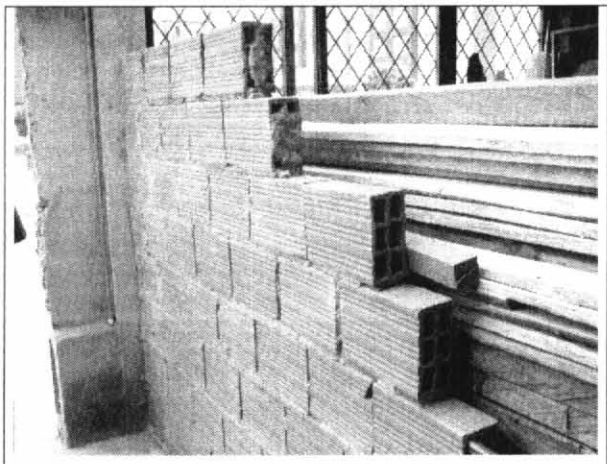	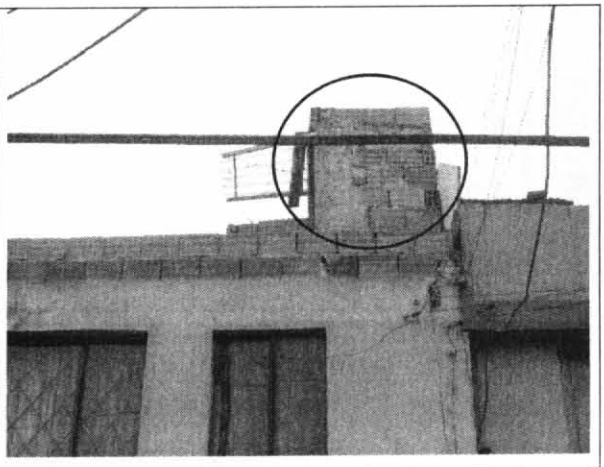
Foto 7. Muro divisorio de entrada sin terminar de construir	**Foto 8.** Muros que conforman la salida de la escalera

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer la edificación ubicada en la Carrera 72 J # 42 F – 21 Sur, **NO AMENAZA RUINA.** Sin embargo se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes recomendaciones:

- Reparar el muro de fachada con agrietamientos, además reparar los elementos fisurados del pórtico de entrada y terminar de construir o retirar definitivamente el muro divisorio de la entrada
- Reconstruir los muros de la salida de la escalera a nivel de altillo en la parte anterior de la edificación

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica
Aprobó: **Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES** Director	